Viernes 31 de Enero de 1873 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año X Núm. 2,457

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 46 desde la recibo interiores, aseo y solidez.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuye juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ENERO, 31.—San Pedro Nolasco fundador y Santa Marcela.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL SOLIS, N. 34

Desde el 1.º de Noviembre, salidas de la capital
Para San José las dias, 4.º, 8, 12, 17, 21, 26 y 29.
Para el Rosario por San José. 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Morosolo por San José. 10, 20 y 30.
Para San Ramon y Tala, los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Maciel, 7, 15, 22 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 1, 6, 11, 17, 22 y 27.
Para Potranco del Rio Negro por Canelones y Florida, 4, 14 y 24.
Para Sauce y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 23.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Conchería del Plata, 18 de Julio, núm. 137 los dias 3, 13, 23 y 29.
La Resta sale el 14, Paysandú, Paso de Ramirez del Rio Negro y escala, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 9, 16, y 26 de cada mes.
La Empresa sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 1, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Pelangos, Yí, y Rio Negro, sale los 2, 12 y 22 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Paysandú, á las 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El Tilber sale hoy á las 5 de la tarde para Southampton con escala en Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Cherburgo. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 de la tarde.
El Rio de la Plata sale hoy á las 3 de la tarde, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza independencia, números 20 y 22 se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

CANDIDATO
PARA LA PRESIDENCIA DEL SENADO
El Dr. D. José E. Ellauri

CANDIDATO
PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
El Dr. D. José María Muñoz
ó
El Dr. D. José E. Ellauri

Revista de la quincena

En nuestra última revista decíamos á nuestros lectores del exterior:

« Solo dos periódicos pequeños, el *Ferro-Carril* y la *República*, sostienen la candidatura Presidencial del Sr. Gomensoro; siendo de advertir que el segundo de ellos pertenece al partido blanco, y el primero, defensor constante de todos los Gobiernos, recibe del actual una subvencion de cien pesos mensuales.»

A fuer de historiadores verídicos é imparciales, tenemos que consignar el hecho del desarrollo que vá tomando la prensa Gomensorista de la Capital.

«Ha aparecido un nuevo órgano de publicidad, *El Demócrata*, que tiene por objeto sostener la candidatura del Sr. Gomensoro—Al mismo tiempo *El Ferro-Carril* anuncia que vá á aumentar de tamaño, y que vá á salir otro periódico pequeño, tambien Gomensorista.

Aquellos de nuestros lectores que sean dados á observar fenómenos políticos, habrán reparado que es muy frecuente ese incremento en los periódicos que sostienen una candidatura, cuando esa candidatura es simpática al Gobierno—Tal vez alguno haya llevado sus estudios periodísticos hasta el punto de encontrar la explicacion del fenómeno que nosotros nos contentamos con señalar.

Un suceso ha ocurrido en Canelones que preocupa la atencion pública en estos dias—Las autoridades de aquel Departamento andaban muy reacias para hacer el escrutinio de la votacion en las últimas elecciones—El Alcalde Ordinario se habia ausentado y los suplentes se escusaban de llevar á cabo el escrutinio.

El Gobierno se habia inhibido de mezclarse en la cuestion, alegando que no era del resorte del Poder Ejecutivo.

Corrian entretanto los dias, y empezaba á temerse que llegase el de elegir Presidente del Senado sin que el Senador de aquel Departamento pudiese concurrir á la eleccion.

De repente el Gobierno sacudió su apatía, se curó de sus escrúpulos y envió un Comisionado á Canelones con instrucciones para que á todo trance se hiciese el escrutinio—No satisfecho el Gobierno con el envío de ese Comisionado, fué á Canelones ademas uno de los Ministros de Estado.

Merced al teson y la paciencia de los Comisionados del Gobierno, se ha procedido por fin á llevar á efecto el escrutinio; pero con gran sorpresa de todos los que no estaban iniciados en el secreto, el resultado de él no ha sido espresion de la verdadera votacion. Distintos en los que se sabe que no se votó, aparecen ahora cambiando el resultado de la votacion; resultando de este verdadero enjuague eliminados dos de los candidatos, los Sres. Vedia y Vazquez Acevedo, y sustituidos por los Sres. Soto y Castillo.

De la casualidad de que estos dos señores son adictos á la candidatura del Sr. Gomensoro, y los dos primeros no. Escusado es enumerar los cargos que de esta coincidencia deducen los maliciosos, fundados en aquel principio jurídico «*ille fecit cui pro.*»

En Tacuarembó volvió á hacerse el escrutinio, y han resultado elegidos Representantes los Srs. Muñoz y Reiles, en lugar de los Srs. Farini y Solsona, que antes aparecian como electos. El Senador de aquel Departamento es Don Juan Ramon Gomez.

Son pues tres votos contrarios á la candidatura Gomensoro.

Las sesiones preparatorias de la nueva Asamblea se inician el 9 de Febrero.

Con un número de elecciones protestadas presta mas vivo interes á esas sesiones. Es evidente que el espíritu de la Constitucion del Estado es que todos los Departamentos de la República estén representados en el solemne acto de la eleccion de Presidente: y seria falsear completamente ese espíritu, el proceder á dicha eleccion sin haber fallado préviamente sobre todas las elecciones.

Es de esperar, pues, que no se abrigue por nadie semejante propósito, á pesar de haberlo denunciado un periódico del partido nacional.

Honda impresion ha causado en este partido la mistificacion de Canelones—Algunos de los jóvenes mas ilustrados é inteligentes del mismo, entre ellos el Sr. Vedia, Director de *La Democracia*, burlado en sus legítimas esperanzas, han convocado á su partido para el Domingo próximo con el objeto de que se adopte las resoluciones que estime convenientes en vista de la gravedad de las circunstancias—Esa reunion puede tener consecuencias importantes en la dificil situacion que atravesamos.

A medida que se muestra mas decidido el círculo Gomensorista preparar el triunfo de su candidato, es mas fuerte la resistencia que este encuentra en la opinion.

La pendiente que siguen las situaciones de esta índole es bien conocida.

Estamos en el período en que los amigos oficiosos del Gobierno piden á este energía, mucha energía para enfrenar la demagogia (así se llama en el idioma oficial la oposicion mas razonada) y para cortar la cabeza á la *hidra revolucionaria* (esa hidra legendaria es la libertad y la ley). Al mismo tiempo se denuncian conspiraciones imaginarias, y se inventa alguna si es preciso.—Despues... se aprovecha la coyuntura para hacer un Gobierno fuerte, que *salve* al país.

Todos los que han visto en países afligidos por la calamidad de Gobiernos arbitrarios saben cuán repetidas veces salvan esos Gobiernos á los pueblos y cuán mal parados quedan estos cada vez que se repiten los ensayos de salvamento.

Está sin embargo en la conciencia de todos que esta vez no seremos tan desalhiados que se *salven* nuevamente. La opinion se levanta fuerte y vigorosa, y ha de reducir á la impotencia las pequeñas ambiciones que pretenden especular con ella.

El país tiene confianza en sí mismo: y buena prueba es de esta confianza el desarrollo de los progresos materiales que se nota.

El precio de los terrenos próximos á la ciudad ha subido notablemente; y de dos ó tres semanas á esta parte se hacen transacciones que hace un año hubieran parecido fabulosas.

Montevideo carecia de un paseo que reuniese algunas condiciones necesarias para servir de punto de reunion—El Sr. D. Adolfo del Campo acaba de construir uno en la quinta que fué del Sr. Buschental.—El domingo se verificó la apertura del *Prado Oriental*, y la Sociedad de la capital no faltó á la cita del señor del Campo.

Todos estaban contentos de ver lleno el vacío que antes se notaba: todos se encontraban bien y prolongaban su permanencia en derredor del pequeño lago que sirve de centro al paseo.

Allí se pasan las primeras horas de la noche, iluminada la atmósfera por numerosos faroles de colores, y poblada de armonías por los ecos de la banda de música llevada por el Sr. del Campo para festejar la apertura.

Hace diez ó doce dias hubo un momento de alarma en la poblacion. Falleció un individuo con todos los síntomas de la fiebre amarilla.

Esta vez la autoridad procedió con la actividad necesaria en tales casos—Dispuso inmediatamente el desalojo de la casa en que ocurrió el fallecimiento, que era casa de mucha vecindad, y sus habitantes fueron trasladados á un sitio distante de la poblacion.

Gracias probablemente á esta oportuna medida, ningun otro caso ha habido que lamentar y se ha restablecido completamente la confianza.

Réstanos decir á los lectores de *El Siglo* que como verán por el encabezamiento del periódico, se ha encargado de su Direccion el Dr. D. Julio Herrera y Obes.

El puesto que el Dr. Herrera ocupa al frente de *El Siglo*, detiene nuestra pluma para recordar las dotes de inteligencia y de carácter que le abonan.

Lo conocidos que son los precedentes de su vida pública, hace que no ofrezca inconveniente alguno nuestro silencio.

Revue de la quinzaine

Dans notre dernière revue nous disions que, seulement deux organes de la petite presse, le *Ferro-Carril* et la *República* soutenaient la candidature présidentielle de Mr. Gomensoro, l'un défenseur constant de tous les gouvernements qui pour lui tient les cordons de la bourse, l'autre organe du parti blanc.

Comme historien véridique nous devons rapporter que la candidature Gomensoriste fait pousser beaucoup de feuilles.

Un nouveau défenseur de cette candidature *El Demócrata* vient de paraitre, et *El Ferro-Carril* en même qu'il annonce son augmentacion de format nous avise de l'apparition d'un autre rejeton de la petite presse, organe Gomensoriste.

La plupart de nos lecteurs, seront peu étonnés de cette exhuberance Gomensoriste, phénomène peu surprenant quand la candidature qui la produit est simpathique au Gouvernement.

Un événement qui s'est passé à Canelones préoccupe l'attention publique. Les autorités de ce Département hésitaient de proceder au scrutin des dernieres élections. L'alcalde ordinaire était absent et ses suppleants s'excusaient de prendre part au scrutin.

Le Gouvernement, sous prétexte que pareille ingérence n'était en dehors de la compétence du Pouvoir Exécutif, se refusait à decider cette question.

Les jours se passaient et le Sénateur de ce Département n'était pas encore proclamé, quand, tout-à-coup, le Gouvernement secoue son apathie, paraît sortir de ses scrupules et envoie un commissioné à Canelones, avec des instructions très formelles; non content de cette résolution, un Ministre d'Etat est adjoint au Commissioné.

Grâce à la patience des deux Commissionnés, le scrutin fut dépouillé, seulement à la grande surprise de ceux qui n'étaient pas initiés au secret, le résultat fut contraire au veritable suffrage. Des circonscriptions ou l'abstention fut notoire, apparaissent aujourd'hui changeant le résultat du vôte, au lieu de Mrs. Vedia et Vasquez Acevedo réellement élus se présentent les noms de Mrs. Soto et Castillo.

Nousferons remarquer que ces derniers sont dévoués à la candidature de Mr. Gomensoro et les premiers lui sont opposés. De cette coincidence, naissent les hipothèses qu'autorise le principe juridique «*ille fecit cuipro.*

A Tacuarembó, le scrutin ayant été vérifié Mrs. Reilles et Muñoz ont été reconnus au lieu de Mrs Farini et Solsona. Le Sénateur pour ce Département est Mr. Jean Charles Gomez. Ce sont trois vôtes contraires à Mr. Gomensoro.

La session préparatoire de la nouvelle Assemblée, s'ouvre le 9 Février.

Un grand nombre de protestations électorales est présenté. D'après la lettre de la Constitucion, tous les Départements de la République sont censés être représentés dans l'acte électif du Président de la République, et ce serait complètement en fausser l'esprit, que de proceder à cette election, avant d'avoir vérifier les pouvoirs des différents représentants nouvellement élus. Malgré le démentis d'un journal nacionaliste, nous croyons qu'il sera procédé d'une façon équitable.

L'événement de Canelones a produit une sensation profonde. Une des illustrations du parti nationaliste, Mr. Vedia voyant ses espérances dupées, a convoqué ces corréligionnaires pour dimanche prochain, afin de prendre les résolutions qu'exigent la gravité des circonstances. Cette réunion peut avoir de grandes conséquences.

La résistance à la candidature gomensoriste se met au niveau de l'effronterie de ses partisans.

Le Gouvernement qui est le même partout en semblable moment, *promet d'être énergique pour arrêter la Demagogie* (style de circonstances) *et trancher la tête de l'hydre révolutionnaire* (spectre légendaire qui est la liberté et la loi); et profitant du moment, *faute de conspirations*, se maintient au pouvoir, pour faire un *Gouvernement fort qui sauve le pays*.

Heureusement le pays prend sa confiance en lui même; la meilleure preuve en est dans le développement de ses progrès materiels.

Tous ceux qui connaissent les pays, affligés de gouvernements rédempteurs savent de quelle expiation ils ont payé leur rédemption.

Espérons que pour cette fois, nous ne devrons notre salut qu'à nous mêmes. L'union se fait unanime, décidée à réduire à l'impuissance les ambitions bâtardes qui prétendent s'imposer.

Le prix de terrains voisins de la ville, a notablement augmenté, et les transactions actuelles auraient paru fabuleuses, il y a deux ans.

Montevideo manquait d'une promenade, lieu de réunion, Mr. Adolphe del Campo, vient d'en offrir une au public: le Prado Oriental, situé dans la Quinta Buschental a été ouvert dimanche dernier.

Tout Montévideo a voulu se rencontrer dans cette nouvelle promenade et se féliciter de cette nouvelle conquête du progrès. Autour du lac, qui est au centre de ce lieu de réunion, chacun respirait l'air embaumé et frais des premieres heures de la nuit, écoutant les mélodies de l'orchestre qui était venu faire l'ouverture.

Nous crûmes, il y a deux jours, une fausse alarme. Un individu venait de mourir, avec tous les symptomes de la fièvre jaune.

Les mesures furent prisesimmédiatement. La maison mortuaire fut évacuée, et ses habitants transportés à un site assez éloigné de Montevideo.

Depuis aucun autre cas ne s'est produit et la confiance a reparu.

Comme le verrons nos lecteurs, la Direction de ce journal est aujourd'hui à la charge de Mr. le Dr. Jules Herrera y Obes.

Le poste occupé par notre nouveau Directeur, nous empêche de rappeler les dons heureux de son intelligence et de son caractère.

Ses actes publics passés font que notre silence ne peut nuire à son illustration.

La Presidencia del Senado

Como ya lo hemos dicho, para nosotros la cuestion presidencial empieza con la cuestion de Presidente del Senado, no solo porque en realidad el Presidente del Senado es el Vice-Presidente de la República, sino porque está llamado á presidir el interregno de los quince dias, entre la instalacion de la nueva Asamblea y la eleccion de Presidente Constitucional.

El 15 de Febrero se aproxima, y es tiempo de abordar resueltamente esta cuestion, sin ocultarnos las dificultades que á toda solucion honorable y patriótica han de oponer las ambiciones impúdicas y los intereses bastardos.

Entre los ciudadanos que no abrigan cálculos egoistas ni pasiones indignas, no puede haber cuestion ni divergencia de opiniones respecto del Senador que debe ocupar la Presidencia de esa Cámara. La opinion está fijada de antemano y la voz pública no pronuncia mas que el nombre de un solo ciudadano.

Pero si en las fracciones honorables del pueblo existe esta armonía de propósitos, hay tambien un conjunto de ambiciones y de intereses bastardos, que se mueve y se agita al impulso de reprobados propósitos. Y esos intereses y esas ambiciones no desecanan un instante. Es necesario cruzar sus trabajos y desbaratar sus planes.

Al que obra por error puede disuadirsele; pero al que no se inspira mas que en el interés, es imposible traerlo con el influjo de la propaganda al terreno de la razon y la justicia.

El interés se compra, no se convence.

Tiene mas influencia sobre él un puñado de libras esterlinas que todas las demostraciones de la razon y todos los acentos de la verdad.

Pero apesar de todo, rechazamos como una blasfemia la idea de que todas las conciencias estén pervertidas; queremos creer, aunque paguemos tributo á una ilusion, que en el seno de los elementos que combatimos hay corazones sanos y voluntades honorables que por error hacen el mal creyendo que hacen bien; queremos creer, en fin, en la posibilidad de convencer á esas inteligencias estraviadas, haciéndoles palpar la realidad—y es por eso que tenemos confianza en la propagacion de las buenas ideas y que esperamos que la prédica independiente de la prensa sabe de tener influencia bastante para echar por tierra los manejos indignos con que pretenden alcanzar el poder los pillos disfrazados de patriotas.

La publicidad es para las causas vergonzosas lo que la luz del dia para los ladrones. Unas y otros buscan el silencio y las tinieblas para realizar sus criminales propósitos.

Discutamos con resolucion, hablemos claramente sin vacilaciones ni medias palabras y quedarán destruidas las cínicas maquinaciones de que se echa mano para dejar burladas las aspiraciones honestas del país.

Se dice y hasta lo ha repetido un diario, que existe el plan de retardar la admision del Dr. Ellauri en el Senado hasta despues del 15 de Febrero, para imponer así que ese ciudadano sea elegido Presidente del Senado y presida el interregno de los 15 dias, entre la instalacion de las Cámaras y la eleccion de Presidente de la República.

No sabemos si efectivamente el plan que se denuncia existe; pero si fuese exacto cuanto se asegura, habriamos llegado al colmo de la corrupcion y de la desvergüenza.

Valerse de tales medios para cerrar las puertas de la Presidencia del Senado al digno ciudadano que la opinion unánime designa para ese alto y delicado puesto, sería mas que un acto de felonía una traicion que haria acreedores á sus autores al desprecio de todos los hombres decentes de la República.

Para aplazar la calificacion de la eleccion de un Senador, para las sesiones ordinarias de la Cámara, es indispensable que milien poderosísimas razones y que haya dudas de tal gravedad y trascendencia que reclamen para su resolucion el concurso meditado y reflexivo de todo el Senado, desafiliavamente constituido. Fuera de estos casos escepcionales, los poderes de los nuevos Senadores se revisan en las sesiones preparatorias. Así lo dispone en su espíritu claro, la Constitucion de la República y la ley orgánica del Senado. Se ha querido que todos los Senadores tomen parte en la eleccion de Presidente, para que ningun Departamento deje de tener su debida representacion en uno de los mas augustos actos parlamentarios.

¿Y qué dudas graves, qué dificultades insalvables se presentan respecto de la legitimidad de la eleccion del Dr. Ellauri, como Senador por Montevideo?

Se nos dirá que existe una protesta; pero esa protesta es nula, improcedente é infundada y no solo no puede dar margen á duda alguna grave, sino que ni debe tomarse en consideracion. Frente á esa protesta que no tiene un solo dato cierto que la legitime ni una sola razon legal en que apoyarse, está la conciencia pública y está la opinion entera del Departamento que proclamaban y proclaman como su verdadero representante en el Senado al Dr. D. José E. Ellauri.

Los miembros actuales del Senado han sido testigos presenciales de los hechos y no pueden ignorar que el verdadero pueblo y la verdadera mayoría de los ciudadanos estaban al lado de la candidatura del Dr. Ellauri.

El que tenga algunas nociones de Derecho Constitucional y conozca la opinion de cualquier autor sobre el modo y forma de calificar los poderes de los miembros de ambas Cámaras, sabrá tambien que la legalidad de esos poderes se aprecia no con arreglo al criterio jurídico, sino á la luz de consideraciones políticas.

Los detalles minuciosos no entran en el juicio de la Cámara; lo que hay que averiguar es si la eleccion es la espresion de la opinion del Departamento. Este es el criterio racional que debe emplearse al calificar los poderes de los ciudadanos elegidos

¿Y puede dudarse de que el Dr. Ellauri era el candidato popular? ¿Puede dudarse de que la verdadera mayoría del pueblo estaba con esa candidatura, mientras que la contraria solo contaba con el concurso de los votos falsos de Pagola, de los elementos oficiales y de un grupo reducido de ciudadanos?

Si la eleccion del Dr. Ellauri pudiese ser anulada, no habria en toda la República una eleccion digna de aprobarse.

Se admitirán los Representantes electos en Montevideo y no habria de aceptarse el Senador que ha resultado triunfante por el voto consciente del pueblo?

Es preciso haber perdido todo sentimiento de pudor y toda idea de justicia para considerar espresion mas legítima del voto popular de Montevideo á los Representantes nombrados el 24 de Noviembre que al Senador elegido libremente, por la mayoría de los ciudadanos.

Dados estos antecedentes innegables, es necesario convenir en que tendria que estar muy prostituida la conciencia de muchos ciudadanos, para que alcanzase éxito el plan que se anuncia de evitar la eleccion del Dr. Ellauri para la Presidencia del Senado, por medio de un aplazamiento tan ilegal como atentatorio.

Una vez incorporado al Senado el Dr. Ellauri, como no puede dejar de suceder si es que las pasiones depravadas no pueden mas que la lealtad, el patriotismo y la justicia, ¿quién mejor que él puede ocupar la Presidencia del Senado y la Vice-Presidencia de la República?

Entre los ciudadanos que compondrán el Senado el 15 de Febrero, no hay uno solo que iguale al Doctor Ellauri en ilustracion y en inteligencia, ni tampoco ninguno que lo aventaje en rectitud de carácter ni en honorabilidad personal y política. Desafiamos á nuestros adversarios á que nos prueben lo contrario.

Medítese bien si el Senador que reuna las mismas distinguidas condiciones que el Dr. Ellauri;méstrese nos otro Senador que por su ilustracion, su inteligencia, su representacion, su honorabilidad sea mas digno que el Dr. Ellauri para ocupar el alto puesto de Presidente del Senado y entonces habrá razon para no aceptar la candidatura que aclamamos, interpretando los deseos de la opinion mas popular en toda la República.

Pero si no es posible, como no lo es, hallar en el Senado á ese otro ciudadano, no hay una razon justa ni un motivo digno para no plegarse á la candidatura que mas concurso levanta en la opinion y que mas títulos cuenta para ser aceptada.

En nombre de ningun interés honesto, ni de ningun propósito patriótico, puede combatirse una candidatura que reune todas las condiciones de un candidato honorable en el seno de la Cámara de Senadores. Solo las ambiciones ruines, solo los intereses vergonzosos, solo las pasiones prostituidas pueden crear obstáculos á esa candidatura y rechazar al Dr. Ellauri, con todas sus relevantes cualidades, para aceptar á alguna nulidad infatuada ó algun anciano incapaz por su falta de ilustracion y por sus años, de representar los intereses, las ideas, las pasiones y el movimiento de vitalidad y de adelanto que distingue á los pueblos nacientes.

En los 15 dias que median entre la instalacion de la Asamblea y la eleccion Presidencial, va á producirse una situacion en que las pasiones van á agitarse y los intereses encontrados de partido van á librar la última y mas ardiente batalla. Y esa situacion escepcional reclama al frente del Gobierno á un ciudadano bastante imparcial y bastante enérgico para garantir á la Asamblea su absoluta independencia y á todos los ciudadanos la mas completa libertad civil y política, refrenando con la efectividad inexorable de la ley á todos los que por cualquier medio de coaccion ó de violencia pretendiesen conculcar las libertades públicas y escamotear el voto de los Representantes del pueblo.

Garantias al pueblo y á sus representantes; absoluta presidencia del poder oficial en los asuntos electorales: he ahí lo que el país va á reclamar desde el 15 de Febrero.

Ninguno mejor que el Dr. Ellauri puede responder satisfactoriamente á las exigencias de semejante situacion.

El Dr. Ellauri haria que las leyes se cumpliesen; haria respetar todas las libertades y no emplearia la influencia, el dinero ni la fuerza de que dispone el Poder Ejecutivo en hacer presion sobre la Asamblea para imponer al pais una candidatura contra la voluntad de sus representantes.

Es conocida, ya hemos dicho, la indiferencia y hasta la repugnancia del Dr. Ellauri á los puestos públicos, aun cuando de la Presidencia de la República se trate; y mal podria convertir el poder público en instrumento de sus ambiciones quien está exento de ellas como lo ha probado contrariando por todos los medios á su alcance los trabajos que hasta ahora se han hecho para elevarlo, no ya á la Presidencia del Senado, sino á la Presidencia de la República.

Presentemos otro candidato que se halle en el caso del Dr. Ellauri, que responda como él á las exigencias de una situacion escepcional y que ofrezca garantías y libertad á todos los ciudadanos y todos los círculos políticos, en la lucha que tiene que librarse con motivo de la eleccion de Presidente Constitucional de la República.

Provocamos la discusion á este respecto, seguros de que nuestros adversarios no han de ser capaces de proclamar una candidatura que pueda siquiera parangonarse con la del Dr. D. José E. Ellauri.

El Dr. Ellauri en la Presidencia del Senado haria honor al pais, cansado de esplotadores y de nulidades y seria una garantía segura de que la Asamblea podria deliberar libremente sin coaccion ni influencia de los elementos oficiales, para llegar así á la realizacion del último acto de la reconstruccion de los poderes públicos.

Los hombres honrados que aspiran á que el voto de los Representantes del pueblo sea la espresion genuina de su voluntad, no pueden dejar de compartir nuestras opiniones.

Cuando el rio suena agua trae

El Demócrata no comprende que *El Siglo* ataque *gratuitamente* al Sr. Gomensoro.

Es natural. Para cierta gente la política es tambien un comercio como cualquier otro. Y en el comercio todo se compra y se vende. El dinero es el gran mediador plástico que organiza las voluntades del que ofrece y del que demanda.

A nuestro turno, nosotros tampoco comprendemos que *gratuitamente* se defienda al Sr. Gomensoro.

Y esto ha de parecer mas racional y lógico á los que siguen con atencion el desarrollo de los sucesos.

Desde luego, porque siempre se saca mas de colgar al que manda, que en atacarlo.

Para los primeros, se han hecho los empleos, los honores, los negocios, etc.

Para los segundos, las persecuciones, las cárceles, los destierros y en último extremo, hasta el cementerio.

De esta gran verdad son un irrecusable y edificante ejemplo bajo la administracion del Sr. Gomensoro, el Comandante Latorre y el Coronel Pagola; los Sres. Vedia, Vazquez Acevedo y los Sres. Castillo y Soto.

El Comandante Latorre, por no haber sido entusiasta sostenedor de la candidatura del Sr. Gomensoro, fué destituido arbitrariamente del mando del «1º de Cazadores.»

Y el Coronel Pagola por haberse declarado partidario del Sr. Gomensoro, fué oficialmente amparado en todos sus escándalos policiales y recompensado de su infidelidad á sus deberes, que clamaban por un severo y ejemplar castigo, con los mas hiperbólicos agradecimientos del Gobierno, y con la Comandancia del Puerto en que hoy se pavonea.

Los Sres. Vedia y Vazquez Acevedo, por ser demasiado inteligentes y honrados, para que garantiesen su voto á una candidatura de contrabando, han sido despojados *autoritariamente* del mando que les confirió el Departamento de Canelones, quedándose á la luna de Valencia respecto á la Representacion Nacional.

Y los Sres. Soto y Castillo, por el hecho de ser *Gomensoristas garantidos é incorruptibles*, como dice *El Ferro-Carril*, han sido acullados Representantes con el timbre oficial, por obra y gracia de la mas irritante falsificacion.

Por donde puede verse, si hay mas razon para creer en la remuneracion de las defensas oficiales, que en lo gratuito de los ataques particulares.

Además, hay ciertas cosas, que por el valor que representan, no puede nunca suponerse que se hacen y se dan *gratis et amore*; y en este número está en primera línea la defensa que de los escándalos perpetrados por el Sr. Gomensoro en estos últimos tiempos de su Gobierno, hay todavía quien se atreva á hacer por la prensa.

Raciocinando así, recordando el origen de familia del nuevo diario, sus padrinos de *pila*... de onzas de oro, y su calidad de órgano presidencial, no podemos menos cuando *El Demócrata* nos hable de que el Sr. Gomensoro es el candidato de *su conciencia*, que recordar la contestacion que el Sr. Hordeñana dió en las Cámaras del 53 á uno de los Representantes camboneros de aquella época.

—*Sr. Presidente*, decia con énfasis el quidam: *yo pongo la mano sobre mi conciencia*...

—*Y no la encuentra el Sr. Representante*, le replicó el Sr. Hordeñana.

En efecto, para que el Sr. Gomensoro despues de las prendas de carácter que en las últimas emergencias electorales ha demostrado tener, sea el candidato de *conciencia* de alguien, es necesario que ese alguien tenga la conciencia muy ancha

Pero dejemos las generalidades y entremos al objeto verdadero de este artículo.

De un gobernante como el Sr. Gomensoro, decíamos el otro dia, que ha asumido una actitud tan amenazadora para las libertades públicas y revelado una conciencia tan poco escrupulosa para adoptar los medios que lo han de conducir á sus fines, de un gobernante elector de sí mismo, en fin, todo lo malo hay que esperarlo, todo lo malo hay que temerlo.

En este sentido, la propaganda de los diarios oficiales no tiene nada de tranquilizadora.

El Ferro-Carril, que es el hijo primogénito de la política presidencial y habla siempre por boca de ganso, aconseja descaradamente al Gobierno que tome *medidas enérgicas* con la prensa independiente *refrenando los ataques de la oposicion que con todo desacato á la magestad presidencial* revela al pueblo los atentados del Gobierno y demuestra con irresistible elocuencia que el Sr. Gomensoro sería una verdadera calamidad nacional, en la Presidencia de la República.

La prensa de la mañana, no ha creido que debia echar en saco roto esta amenaza *semi-oficial*, por mas que vistiera hecha en el diario de los disparates y de las barbaridades, que para calificar una cosa en *verdadero castellano*, la llama de *primo cartello!*

Nosotros vemos confirmadas esas mismas amenazas en tono mas sério, y con mayor autoridad por el primer artículo editorial del *Demócrata* de ayer.

El Demócrata empieza por lanzar sobre los *principistas*, el tradicional anatema de *demoledores*, como si no fuera obra mas santa y patriótica demoler el mal, que apuntalar el edificio de la jesuitocracia y el vicio.

Sigue el colega, *la mision del periodista verdaderamente patriota y bien intencionado*, no consiste en defender la justicia y el derecho, ilustrando y fortaleciendo la conciencia pública, sino por el contrario en subvertir las ideas y prostituir las conciencias de los ciudadanos cohonestando y aplaudiendo como justo y bueno todo lo malo y criminal que los Gobiernos ejecutan.

El Demócrata es del á su mision en la prensa.

Esa ha sido en todos tiempos y en todas partes la doctrina de los diarios oficiales, de los Gobiernos inmorales.

Por ese camino ya sabemos todos á donde se va á parar. Se va á parar á la tiranía, á aquella tiranía de los Emperadores Romanos, que condenaban á muerte al autor de un tratado de moral, *porque ensalzar la virtud era insultar á César!*

Solo los Gobiernos arbitrarios, inmorales, despóticos, pueden ver una incitacion á la revuelta y á la guerra, en la propaganda de los principios de justicia y de derecho.

Es necesario que *El Demócrata* tenga una conviccion muy profunda de que el Gobierno del Sr. Gomensoro ha llegado ya á la situacion de no poder tolerar sin peligro para su existencia que se discutan sus actos á la luz de la razon y del derecho, para que denuncie á las tras oficiales la propaganda *de toda* la prensa no oficial de Montevideo, *como subversiva al bienestar general y que contraria los trabajos trascendentales á que no puede dedicarse tranquilo el Poder Ejecutivo.*

¿Pero porque son subversivas esas doctrinas?

Una de dos: ó son falsas, ó son verdaderas.

O están en armonía, ó están en contradiccion con los actos del Gobierno.

Si son falsas, la mision de la prensa oficial es combatirlas demostrando su falsedad, despresligiando y *poniendo en ridículo á los sostenedores de absurdos.*

Es necesario ser muy inepitos para no poder destruir una falsedad, ó creer al pueblo estúpido para suponerlo incapaz de abrir su inteligencia á las demostraciones de la verdad.

Si las doctrinas son verdaderas y su peligro viene de que no están en armonia con los actos del Gobierno, que es lo que sucede en este caso, entonces la subversiva no es la prensa que defiende la justicia, es el Gobierno que la viola y escarnece.

Nosotros desafiamos á *El Demócrata* á que niegue la exactitud y liberalidad de nuestras doctrinas, y lo desafiamos tambien y sobre todo, á que pruebe que los actos del Gobierno del Sr. Gomensoro, en sus últimos tiempos están en armonia con esas doctrinas.

Pero esa es tarea difícil—Mucho mas cómodo y fácil para la prensa oficial, es incitar al Gobierno al atentado, recordándole los ejemplos edilicantes de lo que hizo en hecho en su caso todos los Gobiernos arbitrarios que han existido, que no son pocos para mal de la humanidad.

Mucho mas cómodo y fácil que refutar á *El Siglo* es recordar al Sr. Gomensoro, *que Chute tuvo el buen sentido de alejar de la elaboracion de la cosa pública á esa fraccion de anarquistas que con Francisco Bilbao el apóstol de la democracia americana á la cabeza, se habia empeñado en hacer efectiva en su pátria, esa imagen de la libertad y la justicia!*

Mucho mas facil y cómodo es para los gobernantes, sobre todo para los gobernantes como el Sr. Gomensoro, es amordazar la prensa y convertir en proscriptos á sus opositores, que armonizar sus actos con al ley, y arreglar su política á los preceptos eternos de justicia y de moral.

Mucho mas facil y cómodo si pero no mucho mas glorioso ni mucho mas seguro.

El pueblo de Lima acaba de enseñar á los tiranos que las torres de las iglesias sirven para algo mas que para colgar campanas!

La prensa oficial, pues, aconseja al Gobierno las *medidas enérgicas* de otro tiempo y *las paternales correcciones*, conocidas bajo el Gobierno dictatile, con el inocente nombre de *engayolamientos y veranos*.

¿Es esto una consigna recibida, ó una consigna que se dá?

No queremos aventurarnos á afirmar lo que la razon natural aconsejaria pensar en este caso.

Nos limitamos á repetir: del Sr. Gomensoro todo hay que temerlo y nada hay que estrañar.

Cuando el rio suena agua trae.

El desmentido del Sr. Lapuente

Por haber llegado tarde á nuestro poder el testimonio de *personas respetable* que ofrecimos producir en abono de la verdad del hecho referido por *El Siglo* respecto de las cartas escritas desde Buenos Aires por el Sr. Castillo al Sr. Lapuente, no lo publicamos hoy.

Irá mañana, con comentarios.

Entre tanto recomendamos al Sr. Lapuente y á nuestros lectores en general, que lean en *La Democracia* de ayer la carta que sobre este mismo asunto le ha dirijido desde Buenos Aires persona bien interiorizada en ese *negocio*.

Consumatum est!

(Artículo comunicado.)

Sr. Director de *El Siglo*.

Tenga V. la amabilidad de publicar en su diario de mañana las líneas siguientes, favor que le agradecerá su amigo.

Callejas.

A D. Tomas Gomensoro con todos sus defectos y grandes errores políticos, solo le faltaba dar un paso mas para llegar á la cumbre de su candidatura, arrebatando de un solo golpe las esperanzas que aun mantenian algunos de sus adoradores.

El paso está dado.—El candidato presidencial ha muerto.

D. Tomas Gomensoro consecuente con sus antecedentes, se ase del elemento mas corrompido y desprestigiado del partido colorado, y del elemento de *pérga*, brea y mazorca del Cerrito de la Victoria personificado en aquel célebre tipo *zambo*, terror de las familias que habitaban el Miguelete y Paso del Molino

de cabador, mínimo alternativo combinado, mínimos que á los segundos en las mismas pagando el Estado un mínimo cuando á quienes exclusivamente quieran desempeñar el cabador.

«Entonces, por el decido respaldo, Ministro de Hacienda, Sr. Ministro, que al designarlo á sus poderosos quilates de la ley del cabador, arrancó y arrancó, ó simplemente con los dineros de su entonces, creo que al genera de rebaja en la compañía fuera verdadera con 30 pesos como en la capital, no había necesidad de que los empleados de la compañía fueran verdaderos ó verdaderos ó verdaderos y con condiciones de verdaderos que carece generalmente el personal de la policía.

«Bien: y por otra parte, ¿quién ignora que hay muchas ocasiones que no hay diferencia humana ante de Santiago, la cual, ¿porque es una que se ve en la ley? ¿Y no es oficiales y el patrimonio, no arrancar de su lugar y sus hijos, ó ¿Y no, ó ¿Y no? ¿Y no es también la que pues que ninguno de ellos es de la ley? ¿Y no es también la que pues que ninguno de ellos es de la ley? ¿Y no es también la que pues que ninguno de ellos es de la ley?

Precauciones sanitarias—Leemos en la «Tribuna de Buenos Aires»:

«Los médicos de los navíos y faloas llamados que salen hoy para Montevideo, Montevideo y Montevideo, ó cualquier otro que se dirija á Montevideo, ó cualquier otro que se dirija á Montevideo, ó cualquier otro que se dirija á

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE BARRIDI Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su rincipal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 10—permanente

DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p. % por el nuevo sistemas de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

COSAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIRASSARD

d. 22-perm.

ATENCION

Por el último paquete se ha recibido lo que á continuacion se expresa:

LAMPUCES—azules, negras y colorados, especiales para carretarias, se venden en la

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 144

Surtido general de peinetas y pañuelos, recien llegadas de París, se alquila ó se venden como para bailes y ceremonias.

Tres cachemir, cómos, Luis XIII, malacotón, bretón, marquesa, Pompadour, palmas, pajaritos, Luis XV, pajá, lipos cabos etc.

Surtido general de pañuelos, lligotes y navetas de cera.

Crema de oro y plata para cristalizar el cabello.

Polvos de oro especial para las cremas, esperaitz y volvosina de Fay, perfumerías generales, peinos en cabeza. — Secante de la acreditada fábrica Parker.

SE RUEGA LAS CABELLERAS EN UNA BOBA; PRECIOS, 30 cts.

d36-3meses

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DOCTOR GOES

El Dr. Goes habiendo vuelto de su viaje á Europa participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

Especialidades

Enfermedades de los niños y partos.

Consultas

De las 11 á la 1 en su casa Zavala 148.

e12-1mes,

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.

n 9-1 mes

Acciones Porvenir
Acciones Montevideano
Acciones Territorial
Acciones Fortuna

Págase un precio ha a ej orable por todas ellas en la casa calle de las Piedras, números 112 y 114.

e16-15p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Hauleon, Tarbes é otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49

e5-perm

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

e4-perm

LA LITOGRAFIA

DE F. BAUER

CALLE DEL RINCON, 70

se mudó á la calle de los Treinta y Tres, número 95.

e24-1 mes

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES Hennessy y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 83

e.5.-perm.

LA CHIRIMOYA

Es el mejor de los licores de mesa inventado hasta la fecha, de gusto especial y sin igual.

Se vende en todas las confiterias, cafés y almacenes.

UNICO AJENTE

LUIS CURTO

Calle del Uruguay, n. 100.

1a2—1mes por medio

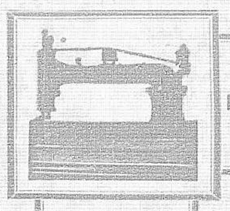

278, RINCON, 280

LEGITIMAS

MÁQUINAS DE SINGER

Llegadas por el vapor

MONTEZUMA

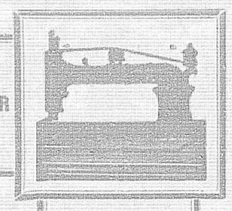

MAQUINAS para FAMILIAS SASTRES Zapateros

A precios que no se encontrarán en ninguna otra parte, por recibirlas directamente de la fábrica.

120,000 AGUJAS 8 REALES docena TODO TAMAÑO

Hilo y Seda SURTIDA

CALLE RINCON, 278

H. STAMPERT

MAQUINISTA

MAQUINAS para SASTRES FAMILIAS Zapateros

A precios que no se encontrarán en otra parte, por recibirlas directamente de la fábrica.

Resortes A 2 REALES cada uno. MAQUINA SINGER familia.

Hilo y Seda SURTIDA

CALLE RINCON, 280

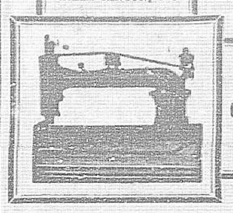

Taller especial para COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

280, Rincon, 278

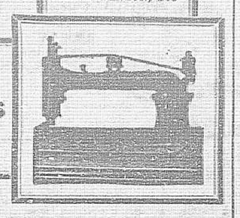

LINEA DI VAPORI

TRA GENOVA E IL RIO DELLA PLATA

TOCCANDO I SEGUENTI SCALI

GIBILTERRA, BARCELLONA, MARSIGLIA, GENOVA E NAPOLI

CON SEGUENTI PIROSCAFI:

Isabella; 3,200 tonnellate é della forza di 500 cavalli. | **Clementina**; 2,500 ton. é della forza di 400 cavalli.

IL VAPOR ITALIANO

CLEMENTINA

CAPITANO Ele. CARBONE

Partirá per Génova e sudetti scali il 25 Gennajo.—Per prezzi di pasaggio dirigersi a SIVORI y SCHIAFFINO, Juncal núm. 5 y 7, ó al signori SAGORY e fils, calle Piedras, núm. 94.

e22-8p

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9—perm

SEGUNDA

Guitarreria Española

DE

CARBÓ Y MARTORELL

CALLE ANDES, 165

Los dueños de este establecimiento participan al público y al comercio, que cuentan con un gran surtido de Guitarras de todas clases; al mismo tiempo, hay un gran surtido de cuerdas de todas clases, de las mejores fábricas, ventas al por mayor y menor, precios baratísimos.

e. 15-1mes.

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de fierro y la gran Estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José á Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 171 de 12 á 2 y 2 de la tarde, en la calle Colonia 284 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucia en las casas del Sr. Lacueva Lante á la Plaza, casa núm. 8 encontrarán con quien tratar, y no perder tiempo á comprar lindos solares por poco dinero, manzanas y quintas con arroyo y monte.

Ramon Alvarez.

E. 17-1 mes.

FLEJES
FLEJES
FLEJES

Se acaba de recibir una partida para fardos; barraca de C. Guerra, calle Cerro-Largo 30.

e. 10-1 mes.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y Cª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en los jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas neurálgicas

El INOA de la India de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, es un medicamento de una eficacia incontestable ontra las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Un solo paquete desleido en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los paises cálidos, la diarrea y la disenteria.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, medico en jefe del Hospital de San Luis de Paris, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rapidamente e sin peligro, los *granos*, *comezones*, *lipien*, *eczema*, *pitiriasis*, *prurigo*, *psoriasis*, *alopecia*, *acnés*, *lepra mentagra*, *elefantiasis*, todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de los enfermedades del pecho

El *Jarabe de hipofosfits de cal* de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, es, no solo la preparacion consagrada por la esperiencia para curar y prevenir las *enfermedades del pecho*, tales como *los, resfriados, catarros etc.*, sino tambien la que goza de mas antigua reputacion. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle ensegnida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y Cª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

SE VENDE

el acreditado establecimiento del Tónico Americano por tener que ausentarse su dueño del pais; para tratar ocurrir á la calle de Maldonado, 85.

e4-1mes

ABIERTO

TODA LA NOCHE

EL RESTAURANT

DE ITALIA

Esquina Juncal y Reconquista, estará abierto todas las noches que habrá baile en el teatro Solís; sirviendo sus dueños á los favorecedores escojidos manjares, esquisitas conservas, vinos de Italia y de otras selectas clases. Precios modicos.

E. 14-1 mes.

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Giosué Bonomi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto

ji. 13-perm.

COLEGIO

DEL SALVADOR

CALLE DEL DAIMAN, N.º 175

El Director de este colegio al dar las mas espresivas gracias por las demostraciones de aprecio que los padres de familia y otras personas concurrentes á los exámenes han tenido la galantería de prodigarle, les participa que las vacaciones terminan el doce de Enero de 1873 y que desde esa fecha queda abierta la matrícula del nuevo curso.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

El Director, *Guillermo Fernandez.*

e4-1mes

LANCHAS

Se avisa al comercio de esta plaza, que en la Barraca Antonini, se hace el servicio de lanchajes. Las mercancías que se hagan embarcar por dicha Barraca, estarán libres de eslingajes, siendo hecho el servicio por las lanchas de la casa. Para tratar en la misma Barraca: Misiones núm. 10. e28-1m.

POMITOS

Se acaba de recibir por la

GALATEA

una partida de pomitos y varios artículos para el Carnaval.

Ocúrrase, calle de Ituzaingo, núm. 76.

J. W. Lewis, introductor.

e25-7p

Banco Comercial

Desde el principio del presente mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE

Por saldos á favor del Banco	12 p. %	al año
« saldos en contra del Banco. . .	4 p. %	« «

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 3 meses.	5 p. %	al año
« 6 «	6 p. %	« «
Descuentos.	convencional.	

Montevideo 2 de Enero de 1873.

e3-1m

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 243

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espopas, cinturones, facones, etc.

nte-perm

Importante compras y ventas de terrenos y casas situadas en las mejores localidades de la vieja y nueva ciudad, calles 25 de Mayo, Cerrito, Treinta y Tres, Piedras, Cámaras, Buenos Aires, Cerro, Reconquista etc. etc., quintas y terrenos en los arrabales de la capital, chicaras, suertes de estancia y terrenos de campo—Zavala, 84. e. 30-1 mes.

Alerta DUEÑOS DE CASAS—El que se considere comprendido en este aviso, tenga á bien mandar el saldo del alquiler que debe de la casa que ocupaba en la calle de Arapey núm. 260 entre Soriano y Canelones, motivo á que no se sabe su domicilio, por haberse ido á la francesa, siendo un subdito español, pues se ha mudado el 24 de Diciembre de 1872, tenga por entendido que las longanizas de esta tierra no son tan largas, y á mas del alquiler faltan dos llaves. No de lugar á que sepan su nombre y apellido, pues en una carta que se ha mandado con las llaves dice así: que del 4 á 5 del corriente mandaria la cuenta; y por eso me parece que las longanizas de esta tierra no son tan largas—Montevideo, Enero 28 de 1873 —*Fernando Villa.* e30-3p.

Guartos AMUEBLADOS. — Los hay para alquilar con balcon á la calle y sin él, para el tiempo que se quiera; calle del Juncal, número 15, á frente los Baños de Solís. e30-3p

Al uno por ciento se desea colocar varias cantidades desde 5,000 hasta 30,000 pesos, con hipoteca de buenas fincas, y con otras condiciones ventajosas. Tambien se presta sobre mercancías en depósito, alhajas, conformes, acciones y cualquier otro documento de garantía; en la ajencia, calle del Sarandí 195, altos, frente al paredon de la Matriz. e30-7p-2da.pd

Cocina económica Con muy poco uso, y por la cerca parte de su valor, se venderá una en la tienda del "Ancla Dorada", calle 25 de Mayo 160. e30-3p.

Se vende muy barata una fonda en la calle de las Piedras núms. 170 y 172 por ausentarse su dueño del pais, tiene todas las comodidades: para tratar en la misma casa. e29-3p

Al Público Se advierte que la mitad de la quinta sita frente al «Recreo del Cordon» que trata de vender D. Santiago Pampararo, me pertenece como único heredero de mi Sra. Madre legítima D. Cabitas Facio de Fossati y Pampararo Esa quinta con su edificio, arboleda, plantas y existencias es un bien ganancial, comprado durante el segundo matrimonio que contrajo mi padre con D. Santiago Pampararo con mi finada Sra. Madre en 21 de Marzo de 1855. Siendo el que suscribe dueño de la mitad de gananciales correspondiente á mi Sra. Madre finada, no reconozco venta alguna que no sea firmada por mí—Montevideo Enero 28 de 1873—*Antonio Fossati* e 29-3 p

Se vende La Barbería sita en la calle de las Piedras núm. 186, por ausentarse su dueño del pais, el que se interese puede ocurrir á la misma. e. 29-7p.

Préstamos y conchavos Hay sirvientes, cocineros y mucamos con buenos informes; se presta dinero sobre alhajas, mercaderías etc. Se compran terrenos sin intervencion de corredores.—Agencia, Solís, 50.

Dependientes Mucamos, y cocineros, mozos para hoteles, cafés, peones para todo trabajo, se necesitan para la ciudad, sus alrededores y campaña; los interesados ocurran á la calle de Santa Teresa 146 de 4 y 6 de la tarde entre 33 y Misiones. e3-8p.

Negocio Se desea tomar UNA SOCIEDAD, que contiendo el capital.—Calle de la Florida, núm. 67. e25-15p

Al comercio El abajo firmado avisa á los comerciantes que habiendo comprado la parte que D. Enrique C. Voight tenia en la sociedad que él, desde la fecha no se hace responsable de las cuentas que dicho señor contrajere—Calle Cerrito 77—Montevideo, Enero 15 de 1873—*David Cocom.* e. 24-7p.

Se vende el restaurant y café de la buena suerte, sito calle de las piedras núm. 211 y 217 el que se interese puede tratar en la misma casa. La dueña la vende por no poder atenderlo y por ausentarse del pais e24-15p.

Buenaventura S. Rus Profesor de Medicina y Cirujia Laureado de la Escuela de medicina y Cirujia de Marsella ofrece al publico sus servicios profesionales en su casa calle del Rincon n. 220. Consulta todos los dias de 11 á 1 de la tarde gratis para los pobres. e 17-1 mes

Al comercio Habiendo terminado la liquidacion de la Sociedad, que girara en esta plaza, bajo la razon social de Montaldo y Dauber, se pide á aquellas personas, que se consideren con derecho á reclamar algun crédito contra dicha sociedad, se sirvan presentarlo en el termino de dos meses á contar desde esta fecha.—Montevideo, Enero 15 de 1873.—*Montaldo y Dauber*, en liquidacion. e15-15p

Gratificacion Habiendosen perdido el viernes 24 del corriente entre las calles Rio Negro y Soriano una cartera de cuero, conteniendo varias cartas, y un billete de loteria n.º 6396, se le dará una gratificacion al que la devuelva con dichos papeles, en la calle Cerrito n. 166. e 26-6 p

Billar Se vende uno muy barato, con todos los útiles correspondientes, calle del Cerro 280. e. 24-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, se hace saber que por mi y por apoderado en forma, se presenta ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Neitschawm y Cª, por cobro de pesos, dentro del termino de veintiu dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1872.—*Andrés Gonzalez*, escribano público. e8-3meses

Edicto Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion Mercd. 71 Por el Presente se cita, llama y emplaza á D. J. Bautista Forcander hijo de que comparezca en este Juzgado dentro el termino de cuarenta dias por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido y capacitado á contestar la demanda que le tiene entablada en este Juzgado Don Daniel Garcia y de no comparecer dentro del termino citado, contado desde la fecha de esta publicacion se procederá á lo que corresponde—Montevideo Diciembre 23 de 1872—*Hermitas Arcos.* J. de Paz. e 25-6 p

Edicto Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 234 y que lleva la fe. ha diez y siete de Julio de 1870, para que dentro de seis meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido en virtud del referido documento bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho plazo se declarará nulo y sin valor al decir legal el referido testimonio, teniendosele por detentador del mismo sin lo devolver á este Juzgado y sin perjuicio de las demas penas de derecho á que se hará acreedor, reclamando indemnizacion por poder un documento que no le pertenece, causando los perjuicios y trastornos consiguientes al legítimo dueño—Montevideo, Diciembre 23 de 1872—*Martin Ximeno.* d. 27-6 meses.

Edicto Por orden del señor Alcalde Ordinario y á los efectos que previene el artículo 933 y del Código Civil se previene á quien corresponda que esta abierta la Sucesion de Don José Perez Montero, y que tienen quince dias para deducir los derechos desde se crean asistidos—Montevideo Enero 23 de 1873—*Martin Moreno.* e 26-13 p

Edicto Juzgado de Paz de la 8 Seccion—Por el presente se cita y emplaza á D. Serafin Ferrando para que comparezca en este Juzgado dentro de treinta dias á contar desde el presente á contestar el juicio de conciliacion que le inicia D. Eduardo de Pérzo como apoderado de D. Pedro Santiago Langosto, bajo apercibimiento—*Francisco Castro.* e. 30-3p.

Embargo Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Distrito del Cordon Enero 28 de 1873 A peticion de D. Miguel Barthe se ha trabado ejecucion y embargo sobre un terreno y edificio denunciado como de propiedad de D. Pedro Piger sito en la calle Rivera, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente por 28 metros 66 milímetros de fondo—lindando por el Norte con la calle de Rivera, por el Sud con D. Lucas Cuadri, por el Oeste con D. Custodio Mollas, y por el Este con D. Tomás Batlles, y no habiéndose exhibido los títulos de propiedad, de conformidad á lo prescripto en el artículo 23 de la Ley de procedimientos, se avisa al público para los efectos que por derecho corresponda.

Fernando H. Pla. e 26-3p

Se vende Un gran terreno mas de 2000 varas situado en la calle del Durazno, con cerca de 600 varas de edificio se vende para el terreno á la calle Isla de Flores adonde tiene 25 vs. de frente, es propio como para un gran establecimiento de fábrica, ó de molino á vapor, lo edificado es de la mayor solidez. Ocurrir á la calle Soriano núm. 49, desde las 10 á las 12 de la mañana. e30-4sp

Casa DE COMODIDAD Y EN BUEN PARAJE se alquila la no. 165 B, calle de las Cámaras: tiene aguas corrientes, veintiocho piezas de gas con tramo de criadas y demas aparatos para el servicio, cuarto cuarto y otras comodidades. e26-3p

Atencion En la calle de Reconquista n. 470 hay grandes novedades. ¿Que no lo sabian vds. todavia? e28-15p.

Cocinera Y MUCAMO Se buscan que puedan dar informes sobre su honradez. Ocurra desde el lunes al escritorio calle 25 de Mayo. 191 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. e 26-6 p

Máquina PARA HACER HIELO — Se vende una de tamaño grande en buen estado calle Mercedes 149. e. 19-15p

Alerta Se vende el Café y bilar sito en la calle de los Andes 120 entre 18 de Julio y Colonia por ausentarse su dueño del pais, para tratar en el mismo darán razon. e14-15p

El mejor antídoto CONTRA LA FIEBRE AMARILLA — Está en venta la magnífica casa que fué del Sr. Coronel Gaudencio. Hermosa propiedad y muy próxima á las estaciones del Tranvia del Este y de los baños de la Playa Ramirez. Para tratar, calle 25 de Mayo, 316. e24-8p

Se vende La armería conocida por de Lanera para tratar ocurrirse á la calle 25 de Mayo 339. e19-15p

El escritorio DE PRÉSTAMOS que estaba en la calle Zabala n. 104 se ha trasladado á la misma calle n. 94 al lado de la imprenta de *La Democracia.* e19-15p.

A los aficionados y al público en general, se hace saber que en la casa de recreo de la calle 25 de Mayo, núm. 38, se estan aguardando grandes novedades.— Venid vereis. e22-4mes

En el pueblo DE SANTA LUCIA, se venden dos propiedades de las mejores: una en la plaza con el negocio y la otra en un punto céntrico de dicho pueblo: tambien se vende el negocio solo. Por mas informes en Montevideo en casa de Carrau y Ca. Queguay 127 y en Santa Lucia en casa de Nicolás Verdaguer. e22-15p.

Prevencion Hallandose en liquidacion la casa de comisiones que giraba bajo la razon de Gaudencio Vasquez y Ca. y hoy bajo la firma de Gaudencio y Echavarria, se previene, todas las personas que tengan algun asunto pendiente en la casa se presenten por sí, ó por medio de apoderado legítimo en el termino de cuarenta dias á contar desde la fecha á entablar sus reclamos que pasado este periodo no se atenderá reclamacion alguna, para el efecto estará abierto nuestro escritorio todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde calle 25 de Mayo núm 128 al lado de la imprenta de *La Tribuna.*—Montevideo Enero 7 de 1873. Gaudencio y Echabarria. e8-10p

Al comercio Habiendose vendido la existencia de la fonda perteneciente á D. Antonio Rey, sita en la calle 25 de Agosto n.º 27 se previene á los que tengan cuentas las presenten en el término de ocho dias de la fecha en el almacen de Antonio Chiarino Piedras n. 146; pasado este término no se oirá ninguna reclamacion.—Montevideo Enero, 28 de 1873. e 29-3 p

Al público Se vende la cajonería antigua de la Aguada sita en la calle Agraciada n. 78 y 80, para atender el dueño á sus compromisos y ausentarse del Pais. e 29-6 p

El Directorio DE LA COMPAÑIA URUGUAYA, previene á los Sres. Accionistas que desde el 25 del corriente en adelante pueden ocurrir á la direccion á percibir un dividendo de 10 1/2 o/o.—Salto Enero 23 1873.—*El Secretario.* e 29-6p

Sirvienta se precisa una sirvienta que sepa planchar y cocinar, se paga buen sueldo siendo garantido. Ocurrase calle Cerrito 103. e. 29-3p.

Prevencion Al comercio y al público en general. — Tratando un D. José Vidal de hacer valer un vale que pagué por cuatrocientos pesos, valiéndose de mi nombre, sin rubrica, que le di en un papel en blanco estando retenido en el Cabildo por orden del Sr. Juez de Comercio, so pretesto de hacerme un escrito para ponerme en libertad; prevengo que no reconozco ni reconoceré dicho vale y persiguiré criminalmente al referido José Vidal si intenta cobrarlo ó negociarlo como legal.—Montevideo, 28 de Enero de 1873.—*Pedro Mitre.* e29-3p

Se alquila una casa con cuatro piezas amuebladas ó sin amueblar: en la calle 25 de Mayo 149, al lado en la Peluquería darán razon. e. 29-8p.

Gratificacion Desde la calle del Cerro, viniendo por la de las Piedras, hasta la de Zavala, se ha perdido un rollo, conteniendo una cantidad de dinero y algunos billetes de loteria premiados, la persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la calle Piedras núm. 120 que á mas de hacer una obra de caridad se le dará una buena gratificacion. e.29-3p.

Los abajo firmados Advierten al público en general, que el señor don Antonio Angelini, no forma mas parte de la sociedad que corria bajo el nombre de Angelini y Ca—establecida en casa de negocio—Al verdadero Ilaratilo de calzados y sombreros—sita en la calle de Soriano núm. 42, y que desde esta fecha, corre por su propia cuenta; si alguno tiene reclamaciones que hacer puede pasar en dicha casa dentro del periodo de tres dias de esta fecha—Montevideo, 28 de enero de 1873—*Buzzi Cirlos—Bianchi Antonio.* e. 29-3p.

Al comercio El almacen de la AURORA, sito calle Uruguay 103 esquina Convencion pertenece esclusivamente desde el 17 del corriente al abajo firmado;—si alguien tuviera cuentas anteriores á esta fecha contra la espresada casa puede presentarlas en el plazo de quince dias contados desde la fecha, pasado el cual no serán reconocidas.—Montevideo, Enero 22 de 1873—*José M. Carballo Reguera.* e21 15p

Al comercio Los abajo firmados declaran que, de comun acuerdo, disolvieron la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Torres y Pires, como establecimiento situado en la calle de Colon, núm 79, retirándose el socio Pires y quedando todo el activo y pasivo al cargo del socio Torres.—Montevideo, Diciembre 31 de 1872—*Manuel J. R. Torres.—José Pires.* e24-8p.

Colchoneros OJO A LA PICHINCHA — Se vende ó se liquida por suscartarse su dueño del pais, la muy acreditada colchonería con abundancia de cerda y elásticos y camas inglesas, sita en la calle Cerro núm. 154. e. 8 15p.

Biblioteca Popular DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR.—Desde el primero de Enero del corriente año queda abierta al público dicha biblioteca: Suscripcion un peso cincuenta centésimos por trimestre pagadero adelantado. Pueden llevarse los libros á domicilio. Estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 7 hasta las 9. Para mas detalles pedir el catálogo. Oficina calle del Cerro núm. 84. e.10-1m.

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejercitar su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de la Medanos núm. 68, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la laguna) dejando una cédula. d 10-3 meses

Salvador Gazeaux Balancedor público y de fondos y cajas de caudales, Ofrece su servicio al público, en la calle del Uruguay núm. 188 y 190, almacen del Cerro, esquina Convencion. j151-perm

Se vende La chacra frente á la de Don Emilio Gerra, tiene 12 cuadras sembradas de alfalfa, y 15 de campo cercado, con tres frentes, fines, aljibe, pozo de balde y galpon Para tratar calle del Porvenir Union n.º 10. e 28-3 p

Pichincha Se vende una hermosa quinta con árboles frutales, jardin etc. etc. compuesto de dos cuadras cuadradas, en el camino que va á las Piedras y Pantanoso, para tratar en la misma casa ó en la calle 25 de Agosto n.º 62.—Montevideo Enero 27 de 1873. e 28-6p.

Matrimonios Se necesitan cuatro matrimonios sin hijos, ó que no excedan estos de uno, para encargarles del cuidado de unas casas de campo de 2000 á 3000 animales cada una. Se previene que no se admitirá ninguno que no acredite que no posee gravámen ó que su buena conducta. Se prefiere vascos franceses ó españoles. Para tratar, ocurrir á la calle del Sarandí n. 124. e28-4p

Antonio Matheron Se le ruega se presente en el Consulado Francés, para tomar noticias que le interesan; se ruega tambien á las personas que supieren algo de él, lo hagan saber en este mismo Consulado. e28-5p

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público en general, que desde el 1.º de Febrero, abrirá la casa de remate y comisiones, calle Piedras núm. 765, donde ofrece sus servicios.—*T. Cabrera.* e. 28-11p.

Se compran Sucesiones de viudas, militares, liquidaciones, recibos de la Junta y de la Aduana, todos con un pequeño descuento y se encarga con toda clase de corretage en la calle 25 de Mayo número 45. e. 8-1mes.

Ha muerto Prim !! España está en revolucion !! El establecimiento de la calle Solís núm. 24 que habia muerto, ha vuelto á resucitar con la antigua dueña—Han llegado nuevas novedades. e8-1 mes

Curso Especial DEL FRANCES Matemáticas y Teneduría de libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 24 en los altos. n 12-1 mes

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPÓSITO

DE VELAZCO LLAMBIAS Y Cª

PIEDRAS, 96 — MONTEVIDEO

Los abajo firmados avisan al comercio haber establecido una Agencia General de Comisiones bajo la razon social de

VELAZCO LLAMBIAS Y Cª

y ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Tramitacion de asuntos ante el Gobierno, Junta Económica Administrativa y Tribunales de Justicia—Compra y ventas de propiedades raices. Titulos de Deuda Pública, Acciones, Liquidaciones de Gobierno y todo papel de Comercio—Descuentos de letras, pagarés y conformes.—Anticipos—Hipotecas—Consignaciones—Envio de valores á los Departamentos y al esterior—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Testamentarias—Publicacion de avisos, correspondencias y telégramas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilejios—Procuraciones.

Contando con activos corresponsales en todos los Departamentos de la República y en los principales puntos de la Argentina, estamos en disposicion de llenar cumplidamente cualquier comision que se nos confie.

e8-1mes. CELESTINO VELAZCO—RAMON REGUNAGA—EUGENIO LLAMBIAS.

ZUGARRAMURDI Y Cª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchue y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emplonan dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

18-p

FLORENCIO MADERO

REMATADOR Y COMISIONISTA

116—ESCRITORIO CALLE DEL ZAVALA—116

DE 9 a. m. A 5 Y MEDIA DE LA TARDE

Se encarga de todo género de venta en remate público, sea de terrenos, géneros en casas introductoras, comestibles, muebles en casas particulares, remates navales y averías, bazares, campos, animales de raza y demas concernientes al ramo.

Igualmente de la venta en particular de propiedades raices.

OMPRA TERRENOS á precios razonables segun órdenes que tiene recibidas: así los que tengan para vender, pueden presentarse con los planos etc. Poniendo otra casa en Buenos Ayres, se encarga de negocios de cualquier clase entre una y otra plaza.

Adelanta dinero en relacion al valor del Remate que se le confia.

e31-15p

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

e26-perm

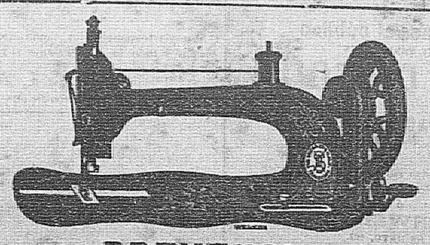

PREVENCION IMPORTANTE

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, n.º 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.º» no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta Agencia.

El Agente.

d 31-1 mes

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de